



Informe de Auditoría de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con los estados financieros intermedios e informe de gestión del Fondo AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Estados Financieros Intermedios emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Haya Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 3 de octubre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 3 de octubre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* intermedios de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de extinción del Fondo (véanse notas 1 y 3 de las notas explicativas)

Con fecha 20 de marzo de 2019 se produjo la amortización íntegra de los activos titulizados, iniciándose el proceso de liquidación del Fondo, habiéndose otorgado la escritura de extinción del Fondo con fecha 3 de octubre de 2019.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con el artículo 23 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, en relación con los requisitos necesarios para su extinción. Por su significatividad y efectos en los estados financieros intermedios, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la extinción del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo y que se han liquidado sus activos.

Responsabilidad de los Administradores en relación con los estados financieros intermedios

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

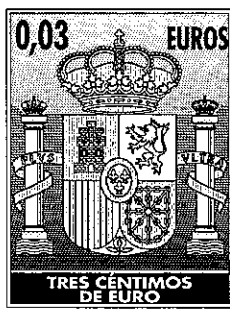
Arturo López-Gamona García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

21 de abril de 2020





CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0N9326538

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

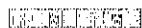
Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

ÍNDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
 - 1.1. Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Notas explicativas
2. ANEXO
3. INFORME DE GESTIÓN
4. FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

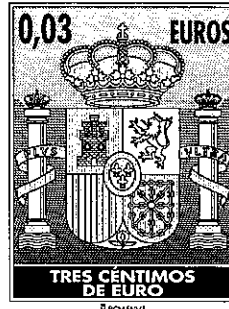


0N9326539

**1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 3 DE OCTUBRE DE 2019 DE
AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**



CLASE 8.^a
Escribir el número de la clase

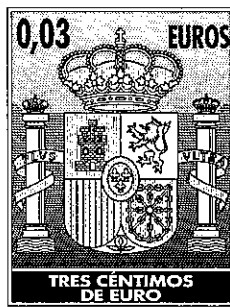


0N9326540

1.1. BALANCE AL 3 DE OCTUBRE DE 2019, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 3 DE OCTUBRE DEL 2019



CLASE 8.^a



ON9326541

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Balance al 3 de octubre de 2019 y balance al 31 de diciembre 2018

	Nota	Miles de euros	
		3-10-2019	31-12-2018(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	-
1. Activos titulizados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Activos dudosos –principal-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	93.752
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	80.176
1. Activos titulizados		-	80.176
Certificados de transmisión hipotecaria		-	79.654
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	41
Intereses vencidos e impagados		-	11
Activos dudosos –principal-		-	1.485
Activos dudosos –intereses-		-	13
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.028)
3. Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	13.576
1. Tesorería		-	13.576
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	<u>93.752</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



ON9326542

CLASE 8.^a

Escriba aquí el código de la clase

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

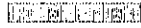
Balance al 3de octubre de 2019 y al 31 de diciembre 2018

	Nota	Miles de euros	
		3-10-2019	31-12-2018(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados	11	-	-
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	94.923
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	94.892
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	-	80.939
Series no subordinadas		-	53.072
Series subordinadas		-	27.830
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	37
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	12.340
Préstamo subordinado		-	12.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	(223)
Intereses vencidos e impagados		-	26
Derivados de Cobertura		-	237
3. Derivados		-	1.317
Derivados de Cobertura		-	1.317
4. Otros pasivos financieros		-	296
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	295
Garantías financieras		-	1
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	31
1. Comisiones		-	4
Comisión sociedad gestora		-	3
Comisión administrador		-	20
Comisión agente financiero / pagos		-	1
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(20)
2. Otros		-	27
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	(1.171)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	-	(1.171)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		-	93.752

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



0N9326543

CLASE 8.^aAYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019
y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2018

	Nota	Miles de euros	
		3-10-2019	31-12-2018(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		371	1.522
Activos titulizados	6	371	1.522
2. Intereses y cargas asimilados		(114)	(569)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(67)	(351)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(47)	(218)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(322)	(1.065)
A) MARGEN DE INTERESES		(65)	(112)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		1	-
7. Otros gastos de explotación		(721)	(79)
Servicios exteriores		-	(34)
Servicios de profesionales independientes		(14)	(3)
Publicidad y propaganda		(1)	-
Otros servicios		15	(31)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	10	(720)	(44)
Comisión de sociedad gestora		(77)	(30)
Comisión administrador		(2)	(9)
Comisión del agente financiero / pagos		(1)	(5)
Comisión variable		(640)	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	1.028	24
Deterioro neto de activos titulizados (-)		1.028	24
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	8 y 10	(242)	167
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



ON9326544

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

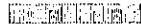
Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019
y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2018

Nota	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
	(1.516)	(290)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6	
Intereses cobrados de los activos titulizados	(744)	374
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	138	1.870
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(104)	(360)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	167	506
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(635)	(1.571)
	(310)	(71)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11	
Comisión sociedad gestora	(744)	(36)
Comisión administrador	(80)	(31)
Comisión agente financiero/pagos	(22)	-
Comisión variable	(2)	(5)
	(640)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		
Otros pagos de explotación	(29)	(48)
Otros cobros de explotación	(30)	(48)
	1	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		
	(12.060)	(1.269)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	8.1	
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	240	(1.269)
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	80.305	6.931
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	837	3.303
	(80.902)	(11.503)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	8.2	
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(12.300)	-
Otros cobros y pagos	(12.300)	-
	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
	(13.576)	(979)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	13.576
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	14.555
	-	13.576

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



ON9326545

CLASE 8.^aAYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019
y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2018

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018(*)
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	849	(1.010)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	849	(1.010)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	322	1.065
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.171)	(55)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
CORREO ELECTRÓNICO

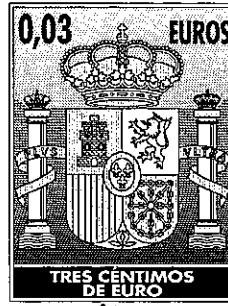
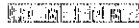


0N9326546

**1.2. NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1
DE ENERO Y EL 3 DE OCTUBRE DEL 2019**



CLASE 8.^a



ON9326547

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo Extinguido) (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 300.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 24 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los bonos, fue el 30 de julio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

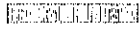
Con fecha 20 de marzo de 2019 se produjo la amortización íntegra de los activos titulizados, iniciándose el proceso de liquidación del Fondo, habiéndose finalizado este proceso y producido la extinción del Fondo con fecha 3 de octubre de 2019.

La Sociedad Gestora procedió a la liquidación del Fondo, debido a que se dieron algunas de las siguientes causas establecidas en su folleto de emisión:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



0N9326548

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior a diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución;
- (vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

La fecha de vencimiento legal inicial del Fondo estaba prevista el 19 de noviembre de 2050.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibió una comisión periódica anual que se devengaba semestralmente igual al 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo estaba regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0N9326549

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

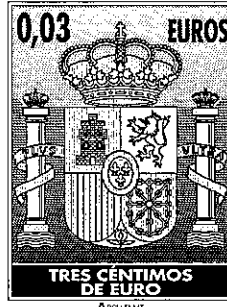
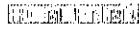
Los estados financieros intermedios comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas.

En el Anexo adjunto, se reflejan el balance y el estado de flujos de efectivo a fecha inmediatamente anterior a la liquidación.

Los estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., así como, con las disposiciones particulares contenidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 3 de octubre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.^a



0N9326550

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 son formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

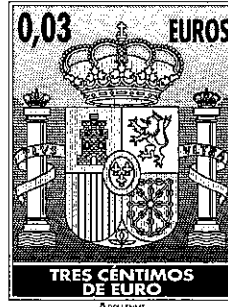
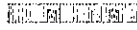
Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).

No obstante, desde la fecha de liquidación del Fondo y hasta la fecha de 6 del mismo, no se realizaron estimaciones significativas.



CLASE 8.^a



ON9326551

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas notas explicativas referidas al ejercicio 2018 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2018.

La liquidación del Fondo se produjo el 20 de marzo de 2019, y por ello se presenta, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo que estuvieron disponibles.

Debido a la extinción del Fondo las cifras de 2018 no resultan comparables con las del periodo terminado el 3 de octubre de 2019.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

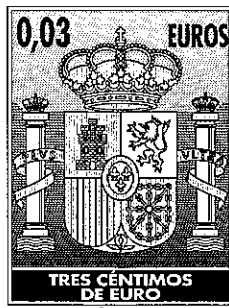
En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de los estados financieros intermedios del Fondo, correspondientes al ejercicio finalizado el 3 de octubre de 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril y en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



CLASE 8.^a



0N9326552

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

a) Empresa en liquidación

Tal como se indica en la Nota 1, con fecha 20 de marzo de 2019 se procedió a la liquidación del Fondo produciéndose a dicha fecha la amortización de los activos.

Como consecuencia de la amortización de los activos, se procede a la extinción del Fondo el 3 de octubre de 2019.

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

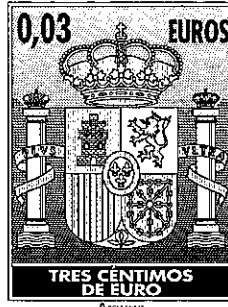
i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a



0N9326553

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

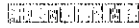
iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a



0N9326554

8

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

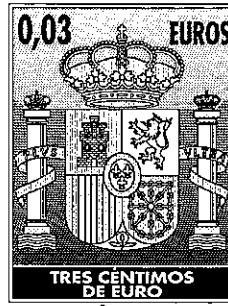
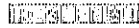
ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



ON9326555

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utilizaba derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, eran designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a
84.20.01.01



0N9326556

10

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo" de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

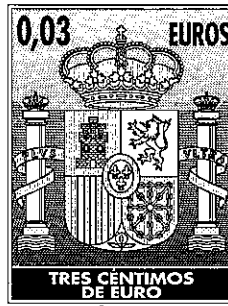
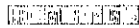
Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.



CLASE 8.^a



0N9326557

11

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

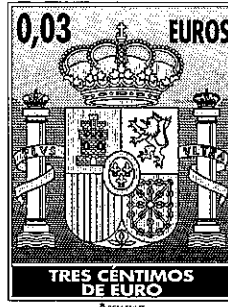
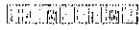
Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a



0N9326558

12

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda clasificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9326559

13

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

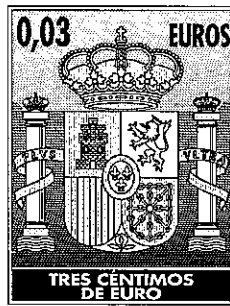
Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.^a

REPUBLICA ESPAÑOLA



0N9326560

14

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

f) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de duda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que hasta la fecha no se han producido.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

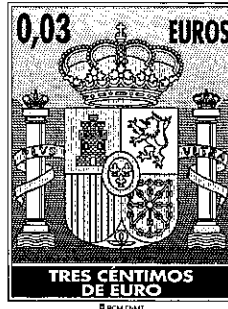
ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados



CLASE 8.^a
ESPANISCHER STAAT



0N9326561

15

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

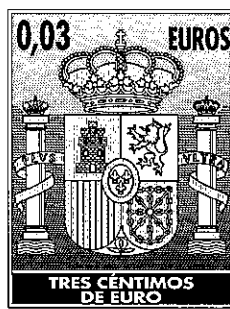
La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª

REPÚBLICA ESPAÑOLA



0N9326562

16

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

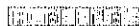
Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado e) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



0N9326563

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y para el ejercicio 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a
CORREO



0N9326564

18

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



ON9326565

19

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, como consecuencia de la extinción del Fondo (Nota 1), la exposición a los riesgos comentados a continuación es mínima o nula al 3 de octubre de 2019.

El Fondo estaba expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantenía en su cartera.



CLASE 8.^a



0N9326566

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

- Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radicaba en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de transmisión de hipoteca) se encontraban sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank, S.A.) que cubría el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

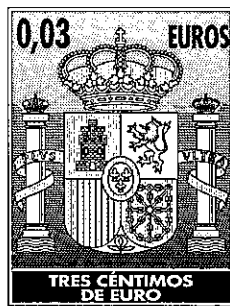
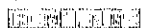
- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el periodo de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.



CLASE 8.^a



0N9326567

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada Periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los bonos más un margen del 0,85%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tenían el derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

- Riesgo de tipo de cambio

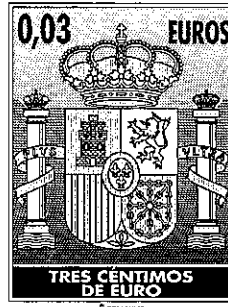
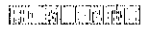
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de los estados financieros intermedios.

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9326568

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

El Fondo, a fin de gestionar este riesgo, disponía desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo, como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018
Activos titulizados	-	80.176
Tesorería	-	13.576
Total riesgo	-	93.752

En la Nota 6 se refleja el Cedente de los activos titulizados del Fondo (Obligaciones subordinadas) y en la Nota 7 el detalle del efectivo del Fondo.



CLASE 8.^a

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



0N9326569

23

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

La distribución de los activos titulizados (Certificados de transmisión hipotecaria), sin considerar intereses devengados, ni correcciones de valor por deterioros, por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018
Cataluña	-	81.038
Comunidad Valenciana	-	101
Total	-	81.139

6. ACTIVOS FINANCIEROS

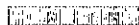
Al 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente de amortización, y su movimiento durante el ejercicio, fue el siguiente:

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Certificaciones de transmisión hipotecaria	89.136	-	(9.482)	79.654
Activos dudosos principal	2.233	-	(748)	1.485
Activos dudosos intereses	15	1	(3)	13
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.052)	(807)	831	(1.028)
Intereses y gastos devengados no vencidos	103	322	(384)	41
Intereses vencidos e impagados	4	8	(1)	11
	90.439	(476)	(9.787)	80.176

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.498 miles de euros, de los que 1.485 miles de euros corresponden a principal y 13 miles de euros a intereses, no habiendo importe alguno por estos conceptos al 3 de octubre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9326570

24

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y durante el ejercicio 2018, se contabilizaron deterioros asociados a los activos dudosos por importe total de 1.028 y 24 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado en el epígrafe “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de activos titulizados (-)” de la cuenta de Pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2018 han vencido y se habían dejado de cobrar 330 miles de euros de principal y 256 miles de euros de intereses.

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

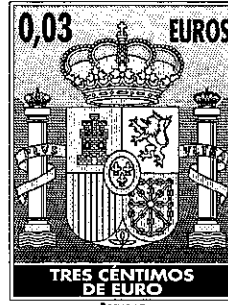
El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2018 era del 1,78%, con un tipo máximo del 4,90% y mínimo del 0,16%.

A 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca fue del 7,87% y la tasa de activos dudosos fue del 1,83%.

La tasa de dudosos al cierre del ejercicio 2018 era del 1,83%. El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la entidad cedente en el momento de la constitución del Fondo era de 1,92%.



CLASE 8.ª
Escriba el número de la clase



0N9326571

25

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

**Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019**

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 371 miles de euros (2018: 1.522 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2018, 41 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto al 3 de octubre de 2019. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 un importe de 11 miles de euros se correspondía con intereses vencidos e impagados, registrados en el epígrafe “Activos titulizados - Intereses vencidos e impagados” del activo del balance, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto al 3 de octubre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, de los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, 18 miles de euros correspondían a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto al 3 de octubre de 2019.

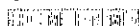
La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 20 de marzo de 2019, se produjo la amortización íntegra de los activos titulizados del Fondo. Al 3 de octubre de 2019 no existen activos titulizados.

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria el 29 de julio de 2008, fue de 300.000 miles de euros, siendo emitidos por Caixa d’Estalvis de Sabadell (actualmente Grupo BBVA). Al 31 de diciembre de 2018 dado que se preveía la liquidación del fondo en 2019 este epígrafe estaba constituido únicamente por Certificados de transmisión de hipoteca a corto plazo.



CLASE 8.^a



ON9326572

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 25 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A., por Fitch con fecha 8 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a dicha entidad por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como agente financiero del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El detalle de este epígrafe al 3 de octubre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018
Cuenta de tesorería	-	13.576
	-	13.576

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y durante el ejercicio 2018 la "cuenta de tesorería", está remunerada a un interés equivalente al Euribor a seis (6) meses menos 0,10%. Los intereses devengados se liquidaban semestralmente.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y durante el ejercicio 2018 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería.

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 12.300 miles de euros (igual al 4,10% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a

FRANCO DE PORTO



ON9326573

27

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

b) La cantidad mayor entre:

- El 8,20% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
- 6.150 miles de euros, es decir, el 2,050% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

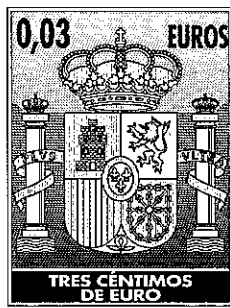
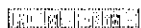
- i. Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos;
- ii. Cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución, sin que se haya ejecutado la opción de amortización anticipada.
- iii. Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- iv. Que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los activos fallidos sea superior al 3,2% del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión;
- v. Que no hubiera transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2018 ascendía a un importe de 12.300 miles de euros, siendo nivel del Fondo de Reserva requerido de 12.300 miles de euros, por tanto, el Fondo de Reserva cumplía con los requisitos establecidos al cierre del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON9326574

28

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
21/05/2018	12.300	12.300	-
19/11/2018	12.300	12.300	-

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Una vez realizada la liquidación de los activos y pasivos del Fondo con fecha 20 de marzo de 2019, no existen importes en concepto del Fondo de Reserva.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	300.000.000 euros	
Número de Bonos:	Total	3.000
	- Tramo A	2.484
	- Tramo B	174
	- Tramo C	126
	- Tramo D	216
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros	
	Interés variable	
	Bonos Tramo A	Euribor 6 meses + 0,30%
	Bonos Tramo B	Euribor 6 meses + 0,60%
	Bonos Tramo C	Euribor 6 meses + 1,00%
	Bonos Tramo D	Euribor 6 meses + 2,00%
Periodicidad de pago de intereses	Semestral	
Fechas de pago de intereses	19 de mayo y noviembre	
Fecha de inicio del devengo de intereses	29 de julio de 2008	



CLASE 8.^a



ON9326575

29

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las entidades aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A y de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos del Tramo D estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los cuatro tramos es el 19 de noviembre de 2050 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de los cuatro tramos, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de los cuatro tramos fue el 19 de noviembre de 2008.
- La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.
- La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo D, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON9326576

30

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	53.072	9.384	6.795	11.651	80.902
Amortizaciones	(53.072)	(9.384)	(6.795)	(11.651)	(80.902)
Saldo final	-	-	-	-	-

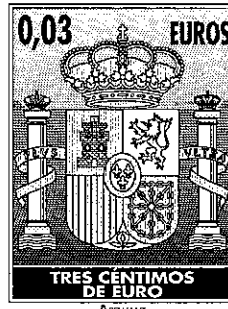
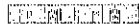
Ejercicio 2019	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	53.072	9.384	6.795	11.651	80.902
Amortización 20/03/19	(53.072)	(9.384)	(6.795)	(11.651)	(80.902)
Saldo final	-	-	-	-	-

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	53.127	12.445	12.398	14.434	92.404
Amortizaciones	(55)	(3.061)	(5.603)	(2.783)	(11.502)
Saldo final	53.072	9.384	6.795	11.651	80.902

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	53.127	12.445	12.398	14.434	92.404
Amortización 21/05/18	-	(106)	(5.275)	(2.223)	(7.604)
Amortización 19/11/18	(55)	(2.955)	(328)	(560)	(3.898)
Saldo final	53.072	9.384	6.795	11.651	80.902



CLASE 8.^a



0N9326577

31

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 no se ha registrado importe alguno en las cuentas correspondientes a “Obligaciones y valores negociables - correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, no se registraron importe alguno en concepto de intereses vencidos e impagados de los bonos en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables-intereses vencidos e impagados” del pasivo corriente del balance adjunto.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 67 miles de euros (2018: 351 miles de euros) de los que, al 3 de octubre de 2019, no existe importe que se encuentre pendiente de vencimiento (2018: 37 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance).

Al 31 de diciembre de 2018, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y Standard & Poor’s para los distintos tramos de los bonos era el siguiente:

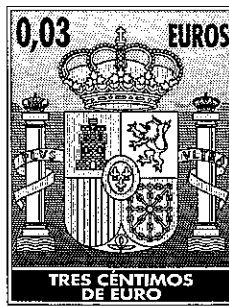
	31-12-2018	
	FITCH	S&P
Tramo A	A-	BBB
Tramo B	A-	-
Tramo C	BB+	-
Tramo D	B	-

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el ejercicio 2018 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2019	2018
Tramo A	0,043%	0,03%
Tramo B	0,343%	0,33%
Tramo C	0,743%	0,73%
Tramo D	1,743%	1,73%



CLASE 8.ª
FISCAL



0N9326578

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe total de 362 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 6 meses más un margen del 2,00%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los bonos. Este préstamo subordinado quedó amortizado al cierre del ejercicio 2015.

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 12.300 miles de euros.

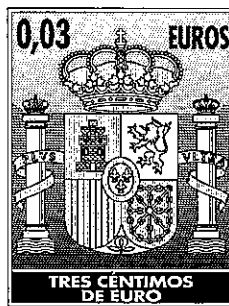
El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al Euribor a 6 meses más un margen del 2,00%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los bonos.



CLASE 8.ª

REPUBLICA ESPAÑOLA



0N9326579

33

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

**Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 se han devengado intereses por este concepto por importe de 47 miles de euros, de los que al 3 de octubre de 2019 no existe importe alguno pendiente de vencimiento (2018: 218 miles de euros, de los cuales 26 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance).

Adicionalmente, al 3 de octubre de 2019 no existen intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago (2018: 237 miles de euros).

Con fecha 3 de octubre de 2019, y de acuerdo con la orden de prelación de pagos establecida en el Folleto de emisión del Fondo, la Sociedad Gestora devolvió íntegramente la totalidad del Préstamo Subordinado por importe de 12.300 miles de euros, revirtiéndose las “correcciones de valor por repercusión de pérdidas - Deudas con entidades de crédito” existentes al 31 de diciembre de 2018 por importe de 223 miles de euros.

Esta reversión por importe de 223 miles de euros se ha incluido en el epígrafe “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 3 de octubre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9326580

34

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y 3 de octubre de 2019 y el ejercicio 2018 se presenta a continuación (miles de euros):

2019:

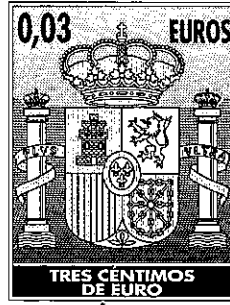
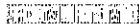
ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	3.729	46.943	58.861
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	80.305	6.202	248.374	124.510
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	138	7.008	39.639	137.393
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	22.455	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	837	-	39.411	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	1	-	4.450	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	6.515	16.534	171.892
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	8	4.515	187	100.264
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	53.072	-	53.072	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	1.152	8.015	3.871
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	11	842	193	12.187
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	9.384	-	9.384	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	834	5.804	2.803
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	17	652	299	9.438
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	6.795	-	6.795	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	1.403	9.950	4.805
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	68	1.230	974	18.809
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	11.651	-	11.651	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	12.300	-	12.300	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	21	-	335	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.ª



ON9326581

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2019 han sido
(miles de euros):

	20/03/2019	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	8	8
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	53.072	53.072
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	11	11
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	9.384	9.384
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	17	17
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	6.795	6.795
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	68	68
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	11.651	11.651
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	12.300	12.300
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	21	21
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-

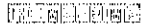
2018:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACÚMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	3.733	46.943	51.403
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	6.931	7.261	168.069	111.590
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	6	8.191	39.501	122.810
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	1.553	-	22.455	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	3.303	-	38.574	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	16	-	4.449	-



ON9326582

CLASE 8.ª



36

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	55	7.212	16.534	22.523
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	15	5.271	179	90.873
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	3.061	1.275	8.015	1.507
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	41	983	182	10.435
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	5.602	923	5.804	1.091
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	72	761	282	8.081
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	2.784	1.583	9.950	1.871
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	232	1.517	906	16.105
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	71	-	314	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

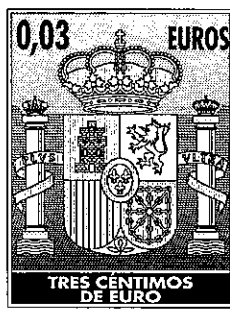
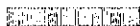
El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2018 han sido (miles de euros):

	21/05/2018	19/11/2018	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	55	55
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	7	8	15
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	106	2.955	3.061
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	20	21	41
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	5.275	327	5.602
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	45	26	72
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	2.223	561	2.784
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	126	106	232
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	41	30	71
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-



CLASE 8.^a



0N9326583

37

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018
Comisión de Administración de los Emisores	-	20
Comisión Sociedad Gestora	-	3
Comisión agente de pagos	-	1
Comisión Variable de los Emisores	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	-	(20)
Otros	-	27
	<u>-</u>	<u>31</u>

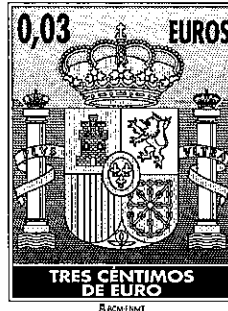
Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el periodo anual terminado el 31 de diciembre 2018, el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	3-10-2019	31-12-2018
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	(243)	(76)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 8.2 y 10.1)	242	(167)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	1	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	-	(243)



CLASE 8.ª
84090000



0N9326584

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

- **Comisión de la Sociedad Gestora.**

Se calcula aplicando el 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 250 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 el Fondo ha abonado un importe de 80 miles de euros en concepto de comisión de la sociedad gestora.

- **Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.**

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 el Fondo ha abonado un importe de 22 miles de euros en concepto de comisión de administración.

- **Comisión Agente Financiero (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.).**

En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará al mismo una comisión fija de 5 miles de euros pagadera por semestres vencidos.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 el Fondo ha abonado un importe de 2 miles de euros en concepto de comisión agente financiero.

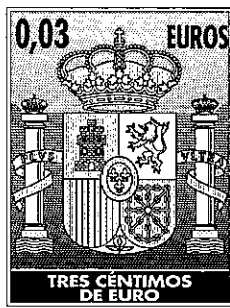
- **Comisión Variable al Cedente**

La Entidad Cedente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizada, tendrá derecho a recibir una cantidad subordinada y variable que se liquidará semestralmente en cada Fecha de Pago, y se devengará semestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 el Fondo ha abonado un importe de 640 miles de euros en concepto de comisión variable.



CLASE 8.^a



ON9326585

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
 al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2019	3	20	1	-	(20)
Importes devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019	77	2	1	640	-
Pagos realizados el 20.03.2019	(80)	(22)	(2)	(640)	-
Reversión de pérdidas de ejercicios anteriores - Comisiones	-	-	-	-	20
Saldo al 3 de octubre de 2019	-	-	-	-	-

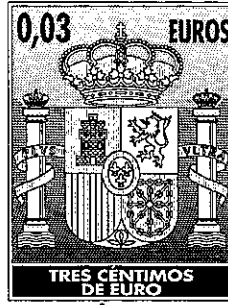
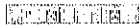
	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2018	4	11	1	-	(11)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	30	9	5	-	(9)
Pagos realizados el 21.05.2018	(16)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.11.2018	(15)	-	(2)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3	20	1	-	(20)

Con fecha 3 de octubre de 2019, y de acuerdo con la orden de prelación de pagos establecida en el Folleto de emisión del Fondo, la Sociedad Gestora devolvió íntegramente los saldos pendientes de pago por comisiones, revirtiéndose las “correcciones de valor por repercusión de pérdidas - Comisiones” existentes al 31 de diciembre de 2018 por importe de 20 miles de euros.

Esta reversión por importe de 20 miles de euros se ha incluido en el epígrafe “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 3 de octubre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9326586

40

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con Cecabank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 5).

Con fecha 20 de enero de 2012, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. procediera a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras.

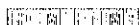
El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31/12/2017	(1.226)
Trasposos a pérdidas y ganancias	1.065
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.010)
Saldo al 31/12/2018	(1.171)
Trasposos a pérdidas y ganancias	322
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	849
Saldo al 3/10/2019	-

Al 3 de octubre de 2019 el Fondo no ha registrado importe en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo" del balance (2018: 1.171 miles de euros).



CLASE 8.^a



ON9326587

41

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 se han registrado resultados financieros netos por estos contratos por importe de 322 miles de euros (2018: 1.065 miles de euros).

Al 3 de octubre de 2019 no existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos (2018: 1.317 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance).

Al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2019 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Caixa Sabadell Hipotecario I	
	03.10.2019	31.12.2018
Precio (*)	-	(1.317)
Nominal swap (*)	-	80.125
WAC	-	1,74%
WAM	-	244,34
CPR	-	9,37%
Spread flujos préstamos	-	0,87%
Spread medio bonos	-	0,00%
Impagados	-	0,00%

(*) Miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros intermedios.

Según se indica en la Nota 3.h, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.



CLASE 8.ª
BREVETADO



0N9326588

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios correspondientes
al periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y el periodo anual terminado del 31 de diciembre 2018 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 han sido de 4 miles de euros (2018: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019 y durante 2018, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas hasta el 3 de octubre de 2019 y durante el ejercicio de 2018. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, hasta el 3 de octubre de 2019 y durante el 2018, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

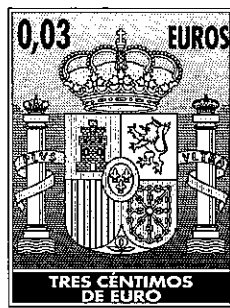
Los instrumentos financieros han sido valorados al 3 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 3 de octubre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios de extinción no ocurrió ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.



CLASE 8.^a
MARCA REGISTRADA



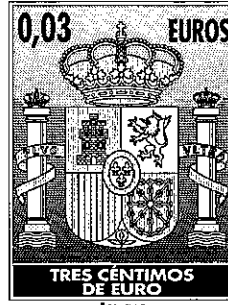
0N9326589

2. ANEXO



CLASE 8.^a

RENTAS DEL ESTADO



ON9326590

Anexo

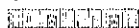
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Balance al 29 de febrero de 2019

	Miles de Euros
	<u>29-02-2019</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
1. Activos titulizados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-
Activos dudosos –principal-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	93.722
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	78.116
1. Activos titulizados	78.057
Certificados de transmisión hipotecaria	77.557
Intereses y gastos devengados no vencidos	19
Intereses vencidos e impagados	11
Activos dudosos –principal-	1.485
Activos dudosos –intereses-	13
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.028)
2. Derivados	60
Derivados de cobertura	60
3. Otros activos financieros	(1)
Derivados de cobertura	(1)
VI. Ajustes por periodificaciones	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.606
1. Tesorería	15.606
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>93.722</u>



CLASE 8^a



ON9326591

Anexo

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Balance al 29 de febrero de 2019

	Miles de Euros
	<u>29-02-2019</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
1. Obligaciones y otros valores emitidos	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)	-
3. Derivados	-
Derivados de cobertura	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	94.893
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	94.842
1. Obligaciones y otros valores emitidos	80.939
Series no subordinadas	53.072
Series subordinadas	27.830
Intereses y gastos devengados no vencidos	37
2. Deudas con entidades de crédito	12.525
Préstamo subordinado	12.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)	(37)
Intereses vencidos e impagados	262
3. Derivados	1.377
Derivados de Cobertura	1.377
4. Otros pasivos financieros	1
Acreedores y otras cuentas a pagar	1
Garantías financieras	-
VII. Ajustes por periodificaciones	51
1. Comisiones	29
Comisión sociedad gestora	3
Comisión administrador	20
Comisión agente financiero / pagos	1
Comisión variable	5
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
2. Otros	22
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.171)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	(1.171)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
TOTAL PASIVO	<u>93.722</u>



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



ON9326592

Anexo

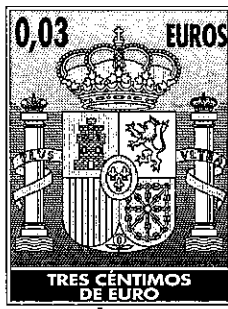
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EXTINGUIDO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019

	Miles de Euros
	29-02-2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	229
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	230
Intereses cobrados de los activos titulizados	230
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	-
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(1)
Otros pagos de explotación	(1)
Otros cobros de explotación	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	1.800
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.800
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	1.283
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	517
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Otros cobros y pagos	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.029
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	13.576
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	15.605



CLASE 8.^a
ESTADO DE SERVICIO

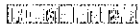


0N9326593

3. INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



ON9326594

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, Fondo de Titulización Activos– Fondo en liquidación, se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito de 300.000 miles de euros.

Con fecha 24 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2008.

El Fondo constituía un patrimonio separado y su finalidad consistía en la adquisición de derechos de crédito y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

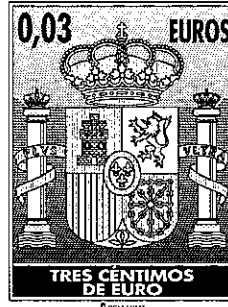
Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U es la sociedad gestora del Fondo.

La Entidad Cedente, quien declaró ser titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo acordaron proceder a la liquidación del Fondo, y a la amortización anticipada de los Bonos.

En este sentido, la Entidad Cedente procedió mediante contrato privado de recompra de activos (el “**Contrato de Recompra de Activos**”) suscrito el 3 de marzo de 2019 a la adquisición de la totalidad de los Activos que figuraban el balance del Fondo y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del mismo, procedió a la amortización íntegra de los Bonos de Titulización en la fecha de pago que tuvo lugar el 20 de marzo de 2019, en la que se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. La extinción del Fondo se ha llevado a cabo con fecha 3 de octubre de 2019.



CLASE 8.ª
FONDO DE RESERVA



0N9326595

2. Extinción y Liquidación del Fondo

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y las Entidades Cedentes, acordaron la liquidación anticipada y extinción del Fondo. La Entidad Cedente recompró los Activos. El Precio de adquisición de los Activos por importe de 79.186.583,52 euros se abonó el día 20 de marzo de 2019 (“Fecha de Liquidación”).

En la Fecha de Liquidación se aplicó el Precio junto con el resto de los Fondos Disponibles que a continuación se detallan, a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

Fondos Disponibles:

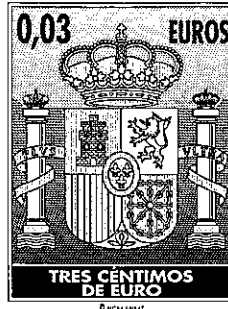
95.022.337,59 € euros

Pagos del Fondo:

- 1º Pago de impuestos, retenciones y gastos: 110.261,85 euros;
- 2º Pago de la cantidad neta debida al amparo del contrato swap: 635.257,37 euros;
- 3º Pago de los intereses devengados por los bonos A: 7.675,56 euros;
- 4º Amortización de los bonos del tramo A: 53.071.554,24 euros;
- 5º Amortización de los bonos del tramo B: 9.384.603,00 euros;
- 6º Amortización de los bonos del tramo C: 6.795.747,00 euros;
- 7º Amortización de los bonos del tramo D: 11.648.852,00 euros;
- 8º Pago de los intereses devengados por los bonos B: 10.819,32 euros;
- 9º Pago de los intereses devengados por los bonos C: 16.970,94 euros;
- 10º Pago de los intereses devengados por los bonos D: 68.249,52 euros;
- 11º Pago del interés del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva: 310.122,94 euros;



CLASE 8.ª
ESTADO



0N9326596

12º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva:

12.300.000,00 euros;

13º Pago de la Comisión del Administrador: 21.494,92 euros;

14º Pago del Margen de Intermediación Financiera: 639.728,92 euros;

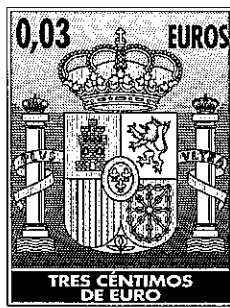
El día 3 de octubre de 2019 se cerró la Cuenta de Tesorería del Fondo.

3. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a
ESTADO



0N9326597

3. FORMULACIÓN

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Extinción) correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2019, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2020.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Borja Dávila Escribano

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero